

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCÓN,

06 ABR 2021

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 776 ,

VISTOS:

- a) El Decreto N°187 de fecha 27 de enero de 2021, que Aprueba las Bases Administrativas y los Formularios Anexos, Las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas elaborados por la Secplac del proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAUQUITOS"**
- b) El Decreto Alcaldicio N°1909 de fecha 02 de octubre de 2020, que Aprueba las Bases Administrativas Generales transcritas en dicho Decreto.
- c) Decreto Alcaldicio N°79 de fecha 15 de enero de 2021, que aprueba la modificación de Convenio "Fondo de Apoyo a la Educación Pública"
- d) El Ord.N°42 de fecha 23 de febrero de 2021, que indica los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario N°06 de fecha 25 de febrero de 2021, donde se aprueba la autorización para la suscripción del contrato.
- e) La ficha de Licitación Pública denominada **"MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAUQUITOS", ID 2597-8-LE21**
- f) Decreto Alcaldicio N°418 de fecha 24 febrero 2021, de Sra. Directora de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que contiene las aprueba, respuestas formuladas a la licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAUQUITOS", ID 2597-8-LE21**, y que fueron respondidas a través del portal www.mercadopublico.cl y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- g) El acta de apertura electrónica ID **N°2597-8-LE21** que consigna la participación de tres ofertas aceptadas en el Acto de Apertura realizado a través del portal www.mercadopublico.cl.
- h) El Acta de Evaluación de fecha 15 de marzo de 2021, en que la Comisión de Evaluación de la Licitación recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta Pública **"MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAUQUITOS", ID 2597-8-LE21**, a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LIMITADA** rut **99.573.120-7**, por un monto de \$33.035.000.- valor neto, es decir \$39.311.650 IVA incluido y un plazo de ejecución de 74 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.
- i) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°263 emitido por la Sra. Paola Opazo Pulgar, encargada de Contabilidad y Presupuesto D.A.E.M. de fecha 31 de marzo de 2021.
- j) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- k) La Ley N°18.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- l) El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.


m) La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.

n) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública "MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAUQUITOS", ID 2597-8-LE21, a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LIMITADA** rut 99.573.120-7, por un monto de \$33.035.000.- valor neto, es decir \$39.311.650 IVA incluido y un plazo de ejecución de 74 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno
2. **PUBLÍQUESE** este Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
3. **SUSCRÍBASE** el contrato correspondiente a través de la dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/MCG/mcg.
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Control
3. Asesoría Jurídica
4. DAF
5. Contabilidad y Presupuesto DAEM
6. DAEM
7. DOM
8. Secplac (70)
9. Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Contr.		
Objetado	Observado	Revisado